

Grupacif S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Grupacif S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2000 y su principal actividad es el estudio y captura de productos de mar para el aprovechamiento y explotación de recursos bioacuáticos, criaderos de larvas, y en especial de todas las variedades de peces y mariscos en general.

La oficina de la Compañía se encuentra ubicada en la provincia de Manabí, Cantón Sucre, ciudad Bahía de Caráquez, Avenida Salinas y calle Checa.

Los estados financieros de Grupacif S.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 24 de abril de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen netas de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Las existencias de materias primas y demás están registrados al costo promedio; los inventarios de producto en proceso al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

(d) Instalaciones, mobiliario y equipos-

Las instalaciones, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y

Notas a los estados financieros (continuación)

pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento.

Los bienes clasificados como instalaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	<u>5</u>

Una partida de instalaciones, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o se da de baja posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculados como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan propectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

(e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al despacho del producto, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

(h) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Vida útil de instalaciones, mobiliario y equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos del Gobierno del Ecuador, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja	35,412	1,500
Bancos locales (1)	123,954	38,188
	<u>159,366</u>	<u>39,688</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por cobrar:			
Empacadora del Pacífico Edpacif S. A.	Filial	1,767,660	1,348,029
Agrícola y Piscícola Carolin S.A.	Filial	22,371	799
Acuanorte Cia. Ltda.	Filial	19,778	19,476
Disquesa S.A.	Relacionada	6,850	1,066
Concesión Santa Teresinha	Filial	5,344	5,225
Concesión Río Cojimies	Filial	1,664	380
Cantesan S.A.	Relacionada	-	1,728
Rodrigo Velez Velasco	Accionista	-	300
Ana Ruperti Loor	Relacionada	-	250
		<u>1,823,667</u>	<u>1,377,253</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Relación	31 de diciembre de	
		2014	2013
Por pagar:			
Rodrigo Velez Velasco	Accionista	2,760	2,760
Procesadora y Exportadora del Pacifico S.A.	Filial	1,331	1,331
Acuanorte Cia. Ltda.	Filial	92	8,301
Cantesan S.A.	Relacionada	-	971
Empacadora del Pacifico Edpacif S. A.	Filial	-	23
		<u>4,183</u>	<u>13,386</u>

(b) Transacciones con partes relacionadas-

Durante los años 2014 y 2013, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Ingreso por venta de camarón	Compra suministros y materiales para larvas	Servicio de congelamiento	Alquiler de maquina-rias	Alquiler de piscinas camaroneras	Dividendos pagados
Año 2014						
Ingresos:						
Filiales:						
Empacadora del Pacifico Edpacif S. A.	<u>3,777,413</u>	-	-	-	-	-
Costos y gastos:						
Filial:						
Empacadora del Pacifico Edpacif S. A.	-	-	1,247	-	-	-
Acuanorte Cia. Ltda.	-	165,998	-	-	-	-
Procesadora y Exportadora del Pacifico S.A.	-	41,300	-	-	-	-
Relacionadas:						
Disquesa S.A.	-	-	-	2,953	-	-
Cantesan S.A.	-	287	-	-	-	-
Accionistas:						
Rodrigo Velez Velasco	-	-	-	-	5,520	157,609
Marcelo Velez Velasco	-	-	-	-	-	2,163
Enrique Castillo Kelly	-	-	-	-	-	<u>22,726</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Año 2013</u>	Ingreso por venta de camarón	Compra suministros y materiales para larvas	Servicio de congelamiento	Alquiler de maquinas -rias	Alquiler de piscinas camaroneras	Dividendos pagados
Ingresos:						
Filiales:						
Empacadora del Pacifico Edpacif S. A.	3,297,918		-	-	-	-
Costos y gastos:						
Filial:						
Empacadora del Pacifico Edpacif S. A.	-		1,472	-	-	-
Acuanorte Cia. Ltda.	-	130,573	-	-	-	-
Relacionadas:						
Disquesa S.A.	-	-	-	8,331	-	-
Cantesan S.A.	-	410	-	-	-	-
Accionistas:						
Rodrigo Vélez Velasco	-	-	-	-	5,520	3,431
Marcelo Vélez Velasco	-	-	-	-	-	1,060
Enrique Castillo Kelly	-	-	-	-	-	11,516

(c) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de GRUPACIF S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de inventarios es como sigue:

	2014	2013
Inventarios en piscinas	66,235	47,698
Inventarios en procesos	221,656	98,086
	<u>287,891</u>	<u>145,784</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipo a proveedores	25,314	20,230
Anticipo a empleados	8,145	11,256
Otras	-	336
	<u>33,459</u>	<u>31,822</u>

9. ACTIVOS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de activos mantenidos hasta el vencimiento corresponde a los intereses provenientes de las operaciones financieras mantenidas con bancos locales por 20,694 y 5,513 respectivamente (Véase Nota 11).

10. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>31.12.2014</u>			<u>31.12.2013</u>		
	Deprecia- ción			Deprecia- ción		
	Costo	acumulada	Neto	Costo	acumulada	Neto
Instalaciones	30,240	(3,024)	27,216	30,240	(1,512)	28,728
Maquinaria y equipo	223,931	(30,317)	193,614	72,234	(16,184)	56,050
Muebles y enseres	10,754	(3,488)	7,266	11,607	(7,191)	4,416
Vehículos	94,181	(70,078)	24,103	151,173	(113,559)	37,614
Equipos de computación	24,592	(16,047)	8,545	42,876	(25,836)	17,040
	<u>383,698</u>	<u>(122,954)</u>	<u>260,744</u>	<u>308,130</u>	<u>(164,282)</u>	<u>143,848</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Maquina-		Muebles y enseres	Vehicu- los	Equipos	
	Instala- ciones	rias y equipo			de compu- tación	Total
Costo:						
Saldo al 31/12/2012	30,240	11,199	52,909	149,073	41,279	284,700
Adiciones	-	408	19,325	2,100	1,597	23,430
Saldo al 31/12/2013	30,240	11,607	72,234	151,173	42,876	308,130
Adiciones	-	3,708	153,584	-	-	157,292
Venta / baja	-	(4,561)	(1,887)	(56,825)	(17,206)	(80,479)
Ajustes	-	-	-	(167)	(1,078)	(1,245)
Saldo al 31/12/2014	30,240	10,754	223,931	94,181	24,592	383,698
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31/12/2012	-	6,257	9,760	96,745	21,667	134,429
Adiciones	1,512	934	6,424	16,814	4,169	29,853
Saldo al 31/12/2013	1,512	7,191	16,184	113,559	25,836	164,282
Depreciación del período	1,512	858	16,020	13,344	7,417	39,151
Venta / baja	-	(4,561)	(1,887)	(56,825)	(17,206)	(80,479)
Saldo al 31/12/2014	3,024	3,488	30,317	70,078	16,047	122,954
Saldo neto en libros	27,216	7,266	193,614	24,103	8,545	260,744

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corriente	No		Corriente	No	
		corriente	Total		corriente	Total
Banco Pichincha C.A.	33,956	84,788	118,744	15,805	14,922	30,727
Banco Guayaquil - Credivehículos	3,594	-	3,594	7,190	3,594	10,784
	<u>37,550</u>	<u>84,788</u>	<u>122,338</u>	<u>22,995</u>	<u>18,516</u>	<u>41,511</u>

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros, ni garantías o prendas en activos pignorados a favor de estas instituciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras son como sigue:

<u>Año</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
2014	-	22,995
2015	37,550	12,116
2016	31,823	6,400
2017	25,425	-
2019	27,540	-
	<u>122,338</u>	<u>41,511</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores de Balanceado	165,358	139,098
Proveedores de Repuestos	17,742	5,803
Proveedores de Servicios Varios	12,927	12,330
Proveedores de Químicos Y Fertilizantes	10,826	10,682
Proveedores de Suministros	4,100	612
Proveedores de Construcción	2,162	848
Proveedores de Combustible	1,321	850
Proveedores de Larvas	-	4,901
Otros proveedores locales	30,917	20,662
	<u>245,353</u>	<u>195,786</u>

Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación de trabajadores	169,346	140,181
Beneficios sociales	54,509	51,632
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	8,666	8,777
Otras obligaciones con empleados	16,496	18,177
	<u>249,017</u>	<u>218,767</u>

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin

Notas a los estados financieros (continuación)

perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	205,023	173,215
Beneficio por desahucio	53,302	29,557
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>258,325</u>	<u>202,772</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	173,215	76,883	29,557	39,686
Pérdidas actuariales	(32,198)		9,512	
Ajustes en patrimonio	32,272		14,052	
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	31,734	96,332	9,693	9,375
Costo financiero				
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas			(9,512)	(19,504)
Saldo al final	<u>205,023</u>	<u>173,215</u>	<u>53,302</u>	<u>29,557</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6.54%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	17.22%	8.90%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Número de empleados	49	49

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2014, se ilustra a continuación:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12,389	3,385
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6%	6%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(11,269)	(3,077)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-5%	-6%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12,771	3,490
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6%	7%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(11,692)	(3,193)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-6%	-6%
Tasa de mortalidad		
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(5,939)	(1,544)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	5,882	1,529
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%

14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase Nota 14(c))	162,457	137,976
Retenciones en la fuente por pagar	3,597	4,043
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	2,863	1,642
	<u>168,917</u>	<u>143,661</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se componen de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto corriente (Véase Nota 14 (c))	146,605	173,179

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la renta en los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	959,629	786,387
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	1,155	791
Deducciones por pago a trabajadores discapacitados	(18,730)	-
Utilidad gravable	942,053	787,178
Tasa de impuesto corriente	22%	22%
Valor a reinvertir	606,469	-
Tasa de impuesto (reversión)	12%	-
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>146,605</u>	<u>173,179</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	146,605	173,179
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(37,774)	(32,979)
Crédito tributario de años anteriores	-	(2,224)
Anticipo de Impuesto a la Renta	(7,021)	-
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 14(a))	101,810	137,976
Impuesto a la renta pagado	-	(77,329)
	<u>101,810</u>	<u>60,647</u>

(f) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(h) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22% durante los años 2014 y 2013. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(j) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

15. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha diciembre 29 de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Tarifa de Impuesto a la Renta

Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del capital pagado fue como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor por acción</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>% Participa- ción</u>
Castillo Kelly Enrique José	Nicaragua	120	1	120	15%
Vélez Velasco Marcelo Enrique	Ecuador	120	1	120	15%
Vélez Velasco Rodrigo Elías	Ecuador	560	1	560	70%
		<u>800</u>		<u>800</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

17. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha 14 de abril de 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió reinvertir las utilidades provenientes del año 2013 por un monto de 606,469 para la adquisición de nuevas maquinarias y equipos con el objetivo de optimizar la producción de camarón. En este sentido, se registra un aporte para futuras capitalizaciones por este monto a ser reinvertido y los accionistas se comprometen a efectuar el aumento de capital y la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio fiscal.

18. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Debido a que el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2014 es de 800, y a que a esas fechas esta reserva ha superado el 50% de dicho capital social, la Compañía decidió reclasificar y constituir una reserva facultativa por 75,151.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

La Compañía para los años 2013 y 2014 decidió reclasificar el valor que registraba en exceso como reserva legal y constituyó una reserva facultativa por 75,151.

19. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Con fecha 24 de abril de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad repartir las utilidades acumuladas a los accionistas por un valor total de 120,000 de acuerdo a los porcentajes de participación de cada uno

Con fecha 25 de abril de 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad repartir las utilidades acumuladas a los accionistas por un valor total de 120,000 de acuerdo a los porcentajes de participación de cada uno.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materia prima	1,351,766	1,178,880
Costo indirectos de producción	726,320	630,084
Mano de obra indirecta	182,921	173,188
Participación a trabajadores	128,799	103,569
Mano de obra directa	166,986	145,818
	<u>2,556,792</u>	<u>2,231,539</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos, salarios y beneficios sociales	123,296	130,167
Participación a trabajadores	40,547	35,205
Aportes al IESS	15,014	15,616
Depreciación de activos fijos	11,300	9,007
Jubilación Patronal	9,676	37,610
Beneficio por desahucio	3,102	8,026
Otros	257	3,984
	<u>203,192</u>	<u>239,615</u>

22. GASTOS GENERALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciación De Activos Fijos	8,571	8,463
Suministros y Materiales	3,685	2,678
Mantenimiento de oficina	3,435	2,282
Honorarios profesionales	1,978	1,016
Contribuciones a Entidades Control	1,462	726
Gastos De Viaje	949	1,018
Gastos De Gestion	278	12
Consumo Telefono Celular	66	53
Promocion Y Publicidad	35	435
Otros	21,554	14,871
	<u>42,013</u>	<u>31,554</u>

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado

Notas a los estados financieros (continuación)

dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 1-

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fáciles y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación

Notas a los estados financieros (continuación)

con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo las depósitos en bancos en instituciones financieras.

- El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas.

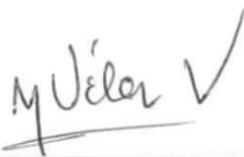
(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



Marcelo Vélez Velasco
Presidente-Gerente General (e)



Jorge Hernández Castro
Contador General